

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
IBAGUE (TOLIMA) ADMINISTRATIVO Oral Administrativo 002

Traslado Corregir Demanda (10 dias) (Art. 170 Ley 1437/11)

fecha: 15/02/2013

entre:

15/02/2013

y

15/02/2013

Numero Expediente	Clase de Proceso	SubClase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Denunciado	Fecha de entrada	fecha de salida	Anotacion
73001333300220120002500	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	Laborales	ROSA NELLY - TORO PAMPLONA	CAJANAL E.I.C.E EN LIQUIDACION CAJA DE PREVISION SOCIAL	15/02/2013	28/02/2013	Corre traslado de la demanda por el termino de diez (10) días (Art. 173 de C.P.A.C.A)
73001333300220120005700	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	Laborales	MARIA ESPERANZA DEL SOCORRO PEÑA	LA CAJA NACIONAL DE PREVISION SOCIAL - CAJANAL E.I.C.E. EN LIQUIDACION	15/02/2013	28/02/2013	Corre traslado de la demanda por el termino de diez (10) días (Art. 173 de C.P.A.C.A)
73001333300220120007200	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	Laborales	CARLOS AUGUSTO - CALDERON HERNANDEZ	LA CAJA NACIONAL DE PREVISION SOCIAL - CAJANAL E.I.C.E. EN LIQUIDACION	15/02/2013	28/02/2013	Corre traslado de la demanda por el termino de diez (10) días (Art. 173 de C.P.A.C.A)